

El señor Rey Blanco expresa que la nota leída no rectifica nada, debido a que en la Escuela de Minas de La Serena se constituyó el Consejo Técnico con asistencia de los personeros de la industria.

5.- DESIGNACION DE PROFESORES EN PROPIEDAD.-

El señor Rector da cuenta que los Consejos Docentes de Matemáticas, Física y Química y Electricidad, Mecánica y Construcción se reunieron en la presente semana, presididos por el Rector, para designar los profesores que desempeñarán en propiedad algunas cátedras pertenecientes a estos Consejos.

La nómina de estos profesores, enviada por oficios N°s 289 del señor Presidente del Consejo Docente de Electricidad, Mecánica y Construcción y 290 y 291 del señor Presidente del Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química, a los que se da lectura, se inserta en la presente acta en el rubro nombramientos.

6.- SOLICITUD DEL CLUB DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.-

El señor Rector pone en conocimiento del H. Consejo que ha recibido una nota del Club de Deportes de la Universidad Técnica del Estado comunicándole la designación del nuevo Directorio que está formado por las siguientes personas :

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Presidente :                          | Sr. Octavio Lazo Valenzuela;                                   |
| Vice-Presidente                       | Sr. Víctor Villalobos Corona;                                  |
| Secretario General                    | Sr. Renato Barria Villegas;                                    |
| Secretario de Actas y Correspondencia | Sr. Carlos Pérez Bahamondes;                                   |
| Tesorero General                      | Sr. Héctor Cabezas Bascuñán;                                   |
| Pro-Tesorero                          | Sr. Ricardo Ramírez Monreal;                                   |
| Directores                            | Sr. Representante de la OTECH;                                 |
|                                       | Sr. Representante de la Federación de Estudiantes;             |
|                                       | Sr. Representante de la Asociación de Ingenieros Industriales. |

Añade el señor Rector que en la mencionada nota se solicita una ayuda económica para financiar los gastos del Club.

Expresa a continuación que el Club de Deportes ha sido reorganizado formando un Directorio encabezado por el señor Octavio Lazo V., Ex-Rector de la Universidad Técnica, lo que constituye un auspicio de una buena marcha.

Manifiesta que estima que un Club Deportivo es un elemento valioso para toda Institución Universitaria, porque puede servir los intereses deportivos en todas sus ramas. Agrega que una vez planificada la labor del Club de Deportes, éste se conectará con las Escuelas, de acuerdo con un estudio que está rea-

lizando el Departamento de Bienestar Estudiantil y Deportes.

Varios señores Consejeros manifiestan su satisfacción por la designación de este Directorio encabezado por don Octavio Lazo Valenzuela.-

Luego de un breve debate en el que intervienen varios señores Consejeros el H. Consejo ACUERDA conceder al Club de Deportes de la Universidad Técnica del Estado la cantidad de \$ 370.000.-, fondos que se sacarán, por ahora, del Presupuesto del Departamento de Bienestar Estudiantil y Deportes, pero que en definitiva deberán ser de cargo de la partida con que se suplemente el Presupuesto de dicho Departamento.

**T A B L A : 1.- MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD DE QUIMICA DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES.-**

El señor Secretario General da lectura a la presentación hecha por el Consejo Docente de Minas, Metalurgia y Química Industrial sobre la modificación al plan de estudios de la Especialidad de Química Industrial de la Escuela de Ingenieros Industriales, cuyo tenor es el siguiente :

" SEÑOR RECTOR :

" El Consejo Docente de Minas, Metalurgia y Química Industrial en su sesión del 29 de Septiembre, acordó solicitar del H. Consejo Universitario se sirva aprobar las siguientes modificaciones al Plan de Estudios de la Escuela de Ingenieros Industriales de la Especialidad de Química.

" En 2º año.-

" a) Suprimir 2 hrs. de Laboratorio de Física Industrial y  
" b) Aumentar de 2 a 4 horas el Laboratorio de Operaciones

" En 3er. año.-

" a) Suprimir 2 hrs. de Laboratorio de Operaciones.-  
" b) Suprimir 2 hrs. de Laboratorio de Física Industrial y  
" c) Crear 4 hrs. de Proyectos Industriales ( que existían en el Plan Antiguo)

" Saludan atte. al señor Rector, Raúl Ramírez Monreal. Presidente.- Héctor Torres Guerra. Secretario.- "

Sobre esta presentación el Departamento de Investigaciones y Orientación Educativa y Profesional emitió el siguiente informe :

" SEÑOR RECTOR :

" Con respecto a la nota 278 de 13 del presente del Consejo Docente de Minas, Metalurgia y Química Industrial, en la que sugiere algunas modificaciones en el 2º y 3er. año del Plan de Estudios de Química Industrial del Grado de Ingenieros comunico a Ud. que a juicio de este Departamento, las modificaciones propuestas mejoran el Plan vigente.

" Como además, estas modificaciones no afectan a asignaturas de otros Consejos Docentes, se estima que pueden someterse a la aprobación del H. Consejo Universitario a fin de ponerlas en vigor.-

" Saluda atentamente a Ud., Norberto Toledo Espinoza. Jefe Depto. Invest. y O. Profesional y Educativa.- "